



54_205 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2026.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

FEBRERO DE 2026

GTH-F-259 V05



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.....	3
2.1. ECONÓMICO.....	3
2.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)	3
2.1.2. Sector Servicios.....	5
2.1.3. Índice de Precios al Consumidor (IPC).....	8
2.1.4. Tasa de Desocupación	11
2.1.5. Tasa Representativa del Mercado (TRM).....	14
2.1.6. Productos incluidos dentro del sector	16
2.1.7. Agentes que componen el sector	17
2.1.8. Gremios y Asociaciones	18
2.1.9. Cifras totales de producción	19
2.1.10. Cadena de producción y distribución.....	20
2.2. TÉCNICO	21
2.3. REGULATORIO	24
2.3.1. Marco General.....	24
2.3.2. Marco Específico	25
3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO	26
3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL PROCESO CONTRACTUAL	27
4. ACUERDO MARCO DE PRECIOS.....	30
5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE LA DEMANDA	31
5.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?	31
6. ESTUDIO DE LA OFERTA	32
6.1. ¿A quién se va a comprar?	32
7. PRESUPUESTO OFICIAL	33
7.2. DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES	33
8. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR.....	33



1. INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–, en cumplimiento de su misión institucional establecida en la Ley 119 de 1994, requiere garantizar el adecuado funcionamiento de sus instalaciones mediante la contratación del servicio integral de aseo y cafetería para la Regional Norte de Santander durante la vigencia 2026. La entidad, responsable de ofrecer formación profesional integral y de impulsar el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, debe mantener sus ambientes de aprendizaje y administrativos en condiciones óptimas de salubridad, orden y bienestar, asegurando así un entorno propicio para la enseñanza y el trabajo.

La necesidad de este proceso contractual surge de la insuficiencia del personal interno disponible para atender de manera continua las labores de limpieza, mantenimiento y cafetería que demandan las nueve sedes adscritas a la regional. Por tanto, se requiere vincular un proveedor especializado que garantice la calidad, eficiencia y continuidad del servicio bajo parámetros técnicos y operativos unificados.

El análisis de conveniencia respalda la decisión de adelantar la contratación a través del Acuerdo Marco de Precios V CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025, implementado por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, conforme a los artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015. Este instrumento permite optimizar recursos públicos, garantizar transparencia y dar cumplimiento al Plan de Austeridad del Gasto establecido mediante el Decreto 199 de 2024, promoviendo adquisiciones bajo criterios de eficiencia y racionalidad económica.

Así, la contratación proyectada no solo responde a una necesidad operativa y de salubridad institucional, sino que se enmarca en los principios de economía, eficacia y moralidad administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993. Con ello, el SENA Regional Norte de Santander asegura la prestación de un servicio esencial para el desarrollo de sus funciones misionales, contribuyendo al bienestar de su comunidad educativa y al uso responsable de los recursos del Estado.

En relación a lo anterior y cumpliendo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las Entidades Estatales de realizar durante la etapa de planeación el análisis del sector correspondiente al objeto del proceso contractual bajo la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; se presenta el presente proceso contractual perteneciente al sector **SERVICIOS – Actividades de servicios administrativos y de apoyo** bajo la modalidad de ACUERDO MARCO DE PRECIOS, cuyo objeto contractual es:

“54_205 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS V CCENEG-077-01-



2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2026.”

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

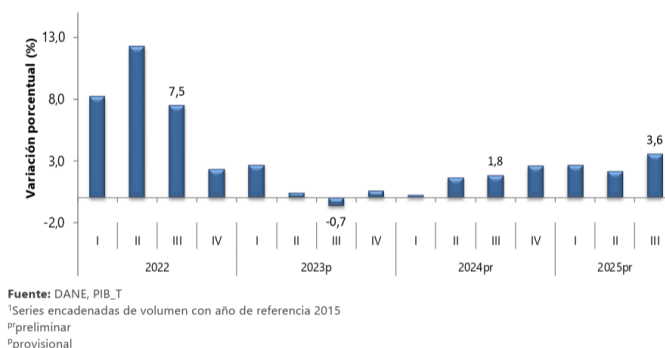
2.1. ECONÓMICO

2.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)¹

Enfoque de la producción

La economía colombiana mostró una aceleración significativa durante el tercer trimestre de 2025, consolidando una recuperación que marca un punto de inflexión después de dos años de bajo crecimiento. El Producto Interno Bruto registró una expansión de 3,6% frente al mismo periodo de 2024, constituyendo el resultado trimestral más alto del año y superando las expectativas del mercado que proyectaban cifras alrededor del 3%. Este desempeño representa el crecimiento más robusto desde el tercer trimestre de 2022, cuando la economía se expandió 7,5% en medio de la recuperación pospandémica.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen¹ 2021-I / 2025pr-III



En términos de evolución anual, este resultado contrasta favorablemente con el comportamiento previo: entre enero y marzo la variación fue del 2,6% y entre abril y junio del 2,1%. El acumulado de enero a septiembre de 2025 alcanzó un crecimiento de 2,8%, reflejando una trayectoria ascendente que sugiere un cierre de año más positivo que el anémico 1,6% registrado en 2024.

Sectores que impulsaron el crecimiento

Tres grandes actividades económicas explican la mayor parte de la expansión trimestral, configurando un patrón de crecimiento liderado por el consumo interno y la actividad gubernamental.

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025, 15 de mayo). Boletín técnico: Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T), I trimestre 2025pr. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf>



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

Administración pública, defensa, educación y salud emergió como el motor más vigoroso del trimestre, con un crecimiento del 8% y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al PIB total. Este sector representa el principal impulso, aportando casi la mitad del crecimiento observado. Según la directora del DANE, Piedad Urdinola, esta expansión obedece al incremento del pie de fuerza en las Fuerzas Militares y la Policía, con aumentos en planes de seguridad social y primas especiales para uniformados. Además, se incorporaron los ajustes salariales rezagados de funcionarios públicos que en 2025 no se concentraron en el primer semestre, particularmente en la Rama Judicial, y la reactivación de la Registraduría que aumentó contrataciones previo a las elecciones de 2026.

Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida ocupó el segundo lugar en dinamismo, con un crecimiento de 5,6% y un aporte de 1,2 puntos porcentuales. Dentro de esta actividad, el comercio al por mayor y al por menor lideró con una expansión de 8,6%, impulsado por el comercio minorista en prácticamente todas las líneas de productos, destacándose aparatos electrónicos, comidas e importación de vehículos. El transporte también exhibió buen comportamiento tanto en carga como en pasajeros.

Las industrias manufactureras aportaron 0,5 puntos porcentuales con un crecimiento de 4,1%. Los subsectores con mayor expansión fueron trilla de café (42%), alimentos para animales (13%), prendas de vestir (11%) y lácteos (10%). Resulta relevante que la agroindustria ha explicado el 50% del crecimiento económico de la manufactura en el transcurso de 2025, según análisis de Investigaciones Económicas del Banco de Bogotá. Otros componentes manufactureros que mostraron dinamismo fueron coquización,



refinación de petróleo y actividades de mezcla de combustibles, vinculados a la reactivación de la subrama.

Sectores que se contrajeron

En contraste con la dinámica positiva general, dos sectores fundamentales continuaron en terreno negativo, evidenciando dificultades estructurales que persisten en la economía.

La construcción registró una caída de 1,5%, restando 0,1 puntos porcentuales al crecimiento. Esta contracción se concentra principalmente en la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, que cayó 8,3%, junto con actividades especializadas para construcción que decrecieron 3,4%. La directora del DANE explicó que están cerrándose proyectos sin que se abran nuevos que compensen los crecimientos de las obras que estaban en marcha. Sin embargo, existe un matiz positivo: la construcción de carreteras, vías de ferrocarril y otras obras de ingeniería civil creció 13,1%, reflejando inversión en infraestructura pública.

Explotación de minas y canteras exhibió una caída de 5,7%, restando 0,3 puntos porcentuales al PIB. Todas las subramas se encuentran en negativo: extracción de minerales metalíferos cayó 18,2%, extracción de petróleo y gas natural decreció 3,7%, y extracción de carbón de piedra y lignito se contrajo 5,6%. Esta última actividad lleva varios periodos en números rojos, habiendo caído 20,3% en el tercer trimestre de 2024.

2.1.2. Sector Servicios

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial y 3. Sector terciario o sector de servicios.

Tabla 2. Sectores económicos del país.



SECTOR PRIMARIO		
Orientado a: Orientada a la obtención y generación Recursos de y para la naturaleza		
GANADERIA	AMBIENTAL FORESTAL	
AGRICULTURA	MINERIA	
SECTOR SECUNDARIO		
Transformación de materias primas para la transformación en el sector productivo		
ARTESANIAS		
FUENTES DE ENERGIA		
INDUSTRIAS (bienes como equipos) (Manufacturas de materias).		
SECTOR TERCIARIO		
Oferta de prestación de servicios a las comunidades, personas, empresas		
ENSEÑANZA	COMERCIO	CREATIVAS (Artes/ Ocio)
SALUD	FINANCIERO	COMUNICACIONES
TURISMO	TRANSPORTES	

Fuente: Fundación Universitaria San Mateo

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector servicios, en general, puede ser definido como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales (educación, sanidad), turismo y un largo etcétera.

No obstante, a pesar de que es un sector donde la intangibilidad de las empresas de servicios es evidente, no se debe omitir a aquellos bienes tangibles que se utilizan para realizar una o varias actividades específicas cuyo fin es la satisfacción del cliente. En otras palabras, un contador, necesita equipos de oficina como computador, silla, impresora, muebles de escritorio, etc. Adicionalmente, las empresas de servicios demandan personal para la ejecutar dichas actividades.

En este orden de ideas, el sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo al DANE, dicho sector alberga aproximadamente más del 80% de la fuerza laboral del país.



ENCUESTA ANUAL DE SERVICIOS

Contexto y cobertura de la encuesta

Durante 2024, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) llevó a cabo la Encuesta Anual de Servicios (EAS)², constituye una operación estadística de carácter censal diseñada para determinar la estructura y evolución del sector servicios en Colombia. Para este periodo, el análisis se basó en la información de 6.885 empresas que cumplieron con parámetros de inclusión específicos, basados en su tamaño, personal ocupado e ingresos operacionales. Un aspecto fundamental de su rigor técnico es la implementación de una metodología de panel, que utiliza un universo comparable de 6.628 empresas para los años 2023 y 2024, permitiendo calcular variaciones anuales sin los sesgos de eventos ajenos a la dinámica económica.

Gráfico 2. Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios Total Nacional 2024 p /2023



Fuente: DANE – Encuesta Anual de Servicios EAS.
p Cifra provisional

En términos de generación de riqueza, los subsectores de atención de la salud humana, telecomunicaciones, desarrollo de sistemas informáticos y las actividades de empleo y seguridad registraron los niveles más altos de producción bruta y valor agregado. Un indicador técnico clave es el coeficiente técnico insumo-producto, que mide la proporción de bienes y servicios utilizados para producir el servicio final. El análisis revela un contraste significativo: mientras que el subsector de empleo, seguridad y servicios a edificios registró el coeficiente más bajo (10,4%), indicando un alto valor agregado proporcional, las actividades de programación, transmisión y agencias de noticias presentaron el coeficiente más alto (71,6%), reflejando una mayor dependencia de insumos intermedios.

² Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). Boletín Encuesta Anual de Servicios (EAS) 2024 [PDF]. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EAS/bol-EAS-2024.pdf>



El análisis de evolución (2024/2023) destaca a correo y servicios de mensajería como el subsector con el mayor aumento en producción bruta (14,4%) y un notable incremento en su valor agregado del 25,2%. En contraste, otros sectores mostraron retrocesos, como las actividades de edición, que registraron una variación negativa del -4,6% en ingresos operacionales y una caída del -1,2% en su valor agregado. Estas variaciones permiten observar un comportamiento heterogéneo donde los servicios logísticos y de salud presentan mayor dinamismo frente a sectores de contenido mediático y edición.

En el ámbito laboral, el sector servicios es un motor crítico de ocupación. Las actividades de empleo, seguridad e investigación privada lideran ampliamente con 993.935 personas ocupadas, seguidas por la salud humana con 345.245 personas. Durante 2024, la dinámica del empleo fue positiva en subsectores como cinematografía y producción de TV (3,4%) y servicios de comida (1,8%), aunque se observó una contracción importante en el personal ocupado de edición (-8,4%) y telecomunicaciones (-4,9%). La mayoría de los trabajadores en este sector cuentan con una vinculación de carácter permanente, aunque en el sector de seguridad predomina el personal en misión.

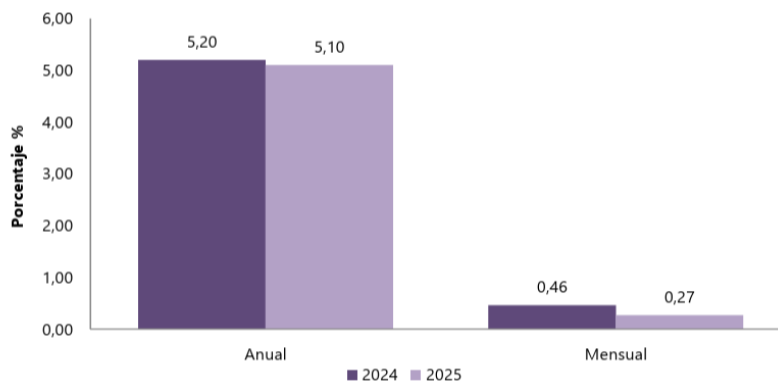
Finalmente, el análisis de los costos de personal muestra que las remuneraciones (salarios y prestaciones) experimentaron aumentos significativos en áreas de publicidad (15,2%) y almacenamiento (13,0%). El gasto total de personal fue liderado nuevamente por las empresas de empleo y seguridad, salud y desarrollo de sistemas informáticos. Técnicamente, la encuesta garantiza una alta fiabilidad con una cobertura del 99,6% y bajas tasas de no respuesta, consolidándose como la fuente principal para el análisis de los agregados económicos de los servicios en el país.

Para entender mejor la eficiencia de estos sectores, podemos imaginar el coeficiente técnico como la cantidad de ingredientes que un chef necesita comprar para preparar un plato: un sector con un coeficiente bajo es como un chef que usa pocos ingredientes externos pero mucha técnica propia para crear un plato costoso, generando así un gran "valor agregado".

2.1.3. Índice de Precios al Consumidor (IPC)³

Gráfico 3. IPC Variaciones Total Nacional diciembre 2024 – 2025

³ Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (8 de enero de 2026). Boletín técnico: Índice de Precios al Consumidor (IPC), diciembre 2025 (COM-070-PDT-001-f-002 V18) [PDF]. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf>



Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el cierre del año 2025 revela una variación anual del 5,10%, cifra que sintetiza la dinámica inflacionaria general del país entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025. Este resultado anual se ve complementado por una variación mensual más moderada del 0,27% registrada específicamente durante el último mes del año, lo que indica una desaceleración en el ritmo de crecimiento de los precios al finalizar el periodo.

Al desglosar el comportamiento anual por sectores, se evidencia que cinco divisiones de gasto superaron el promedio nacional, destacándose principalmente el sector de Restaurantes y hoteles con un incremento significativo del 7,91%, seguido de cerca por Educación y Salud, que presentaron variaciones del 7,36% y 7,20% respectivamente.

Tabla 3. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto diciembre 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87	7,91
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30	7,36
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12	7,20
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11	6,37
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72	5,35
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95	5,07
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26	4,97
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48	4,76
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13	3,31
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07	2,12
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06	1,85
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03	1,22

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Sin embargo, es fundamental notar que no todos los grupos de gasto presionaron el índice al alza con la misma intensidad, pues divisiones vitales como Alimentos y bebidas



no alcohólicas, así como Alojamiento y servicios públicos, reportaron variaciones del 5,07% y 4,76%, ubicándose por debajo del promedio nacional anual. A pesar de registrar porcentajes menores de aumento, la importancia estructural de estas categorías es innegable; de hecho, las divisiones de Alojamiento, Alimentos, Restaurantes y Transporte fueron las que realizaron los mayores aportes en puntos porcentuales a la variación acumulada del año, sumando en conjunto 4,32 puntos porcentuales. Por el contrario, la división de Información y comunicación mostró el comportamiento más estable, con la menor variación anual registrada, alcanzando apenas un 1,22%.

Profundizando en el detalle de las subclases que componen la canasta familiar, se observan movimientos de precios drásticos y desiguales en productos específicos durante el último año. El caso más llamativo es el del café y productos a base de café, cuyo precio se disparó un 52,07%, mientras que otros rubros como el transporte urbano y la carne de res también mostraron incrementos fuertes del 9,16% y 9,55% respectivamente. En contraste con estas alzas pronunciadas, algunos elementos básicos ofrecieron un alivio relativo al bolsillo de los consumidores; las papas registraron una caída considerable del 24,61%, y otros servicios y bienes como la electricidad y los equipos de telefonía móvil también presentaron variaciones negativas anuales significativas.

Ahora bien, si centramos la atención exclusivamente en la dinámica de diciembre de 2025, el comportamiento mensual estuvo marcado nuevamente por el alza en Restaurantes y hoteles (1,24%) y Recreación y cultura (1,04%), impulsados probablemente por factores estacionales. Asimismo, subclases puntuales como el tomate y los paquetes turísticos completos experimentaron aumentos mensuales notables del 13,88% y 4,16% respectivamente. No obstante, este impulso inflacionario mensual fue mitigado parcialmente por la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas, que sorprendentemente registró una variación negativa de -0,11%, explicada en gran medida por la baja en los precios de las frutas frescas y ciertas hortalizas como la zanahoria.

Finalmente, al analizar el impacto de estos precios según el nivel de ingresos de los hogares, se perciben diferencias sutiles pero relevantes en cómo la inflación afectó a los distintos estratos socioeconómicos. Para el acumulado anual, los hogares de ingresos altos experimentaron la mayor variación del IPC con un 5,17%, superando a los hogares pobres y vulnerables, quienes enfrentaron una inflación del 4,97%. Esta tendencia de mayor impacto en los estratos altos se mantuvo relativamente constante en el corto plazo, ya que en la variación mensual de diciembre, los hogares de ingresos altos registraron un 0,27% frente al 0,24% de los hogares pobres, demostrando que la estructura de gastos y las variaciones específicas de los productos afectan de manera diferenciada a la población.



Tabla 4. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC diciembre 2024 - 2025

	Nivel de ingreso por criterio absoluto			
	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2024	2025	2024	2025
Pobres	0,53	0,24	4,94	4,97
Vulnerables	0,52	0,23	4,89	4,97
Clase media	0,47	0,28	5,17	5,11
Ingresos altos	0,39	0,27	5,51	5,17
Total nivel de ingresos	0,46	0,27	5,20	5,10

Fuente: DANE, IPC.

* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.1.4. Tasa de Desocupación⁴

El análisis del mercado laboral para el año 2025 evidencia una clara tendencia de recuperación, reflejada en una disminución consolidada de la desocupación en todo el territorio nacional. En el acumulado anual, la tasa de desocupación se ubicó en un 8,9%, lo que representa una reducción de 1,3 puntos porcentuales frente al 10,2% registrado durante el 2024, señalando una absorción más efectiva de la fuerza laboral disponible a lo largo del año. Esta dinámica positiva fue aún más acentuada en las principales zonas urbanas del país, pues el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas reportó una tasa anual del 8,6%, logrando reducirse en 1,5 puntos porcentuales respecto al 10,1% observado el año anterior.

Al centrar la atención específicamente en el cierre del año, el mes de diciembre de 2025 ratificó el buen comportamiento de los indicadores con una tasa nacional del 8,0%, cifra inferior al 9,1% observado en el mismo mes de 2024.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional diciembre (2017 - 2025)

⁴ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025, 31 de octubre). Boletín técnico: Principales indicadores del mercado laboral - septiembre de 2025. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-sep2025.pdf>



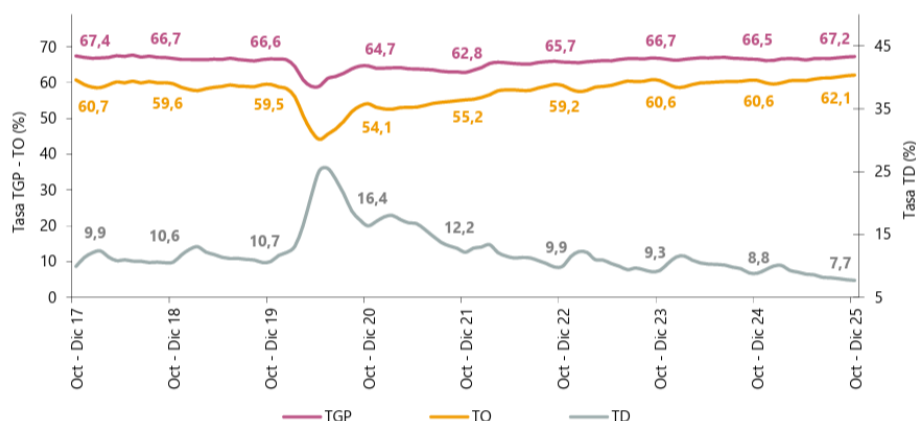
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

De igual manera, en el agregado de las 13 ciudades principales y sus áreas metropolitanas, la desocupación para este mes descendió al 7,8%, marcando un contraste positivo frente al 9,0% del año previo y demostrando una consistencia entre el comportamiento anual y el mensual. Este resultado de diciembre no fue un hecho aislado, sino que estuvo alineado con la tendencia del último trimestre del año (octubre-diciembre), periodo en el cual la tasa nacional se situó en un 7,7%, disminuyendo 1,1 puntos porcentuales en comparación con el mismo trimestre de 2024.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas octubre - diciembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

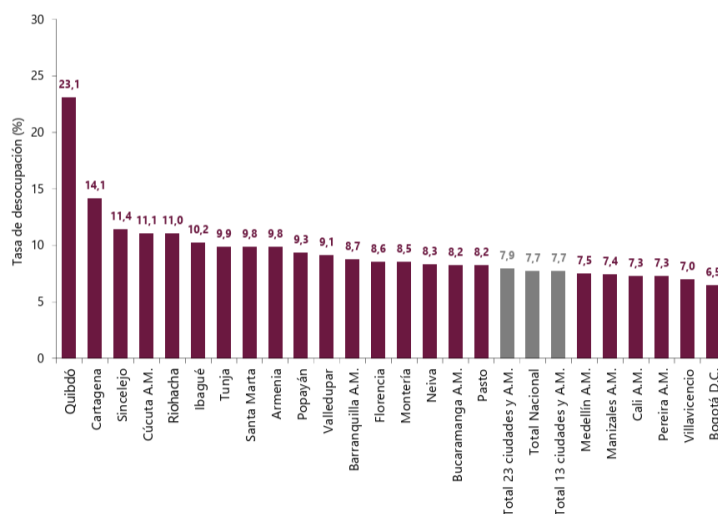
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

No obstante, a pesar de las mejoras generalizadas en los promedios nacionales y trimestrales, persisten profundas brechas geográficas que revelan la heterogeneidad del



mercado laboral colombiano. Durante el trimestre octubre-diciembre de 2025, mientras ciudades como Quibdó enfrentaron una crítica tasa de desocupación del 23,1%, seguida de lejos por Cartagena con un 14,1%, otros centros urbanos mostraron un panorama mucho más favorable y dinámico. En el extremo opuesto de la tabla, Bogotá D.C. destacó con la menor tasa de desocupación entre las ciudades analizadas, registrando un 6,5%, acompañada por Villavicencio y el área metropolitana de Pereira, que reportaron cifras de un dígito con 7,0% y 7,3% respectivamente, evidenciando realidades económicas locales muy dispares.

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas octubre - diciembre 2025



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Finalmente, la contracción de la tasa de desocupación se explica fundamentalmente por el incremento en la generación de puestos de trabajo, dado que la población ocupada alcanzó los 24,22 millones de personas en diciembre de 2025, impulsada por sectores clave como las Industrias manufactureras y la Administración pública. Es relevante destacar que la posición ocupacional que más contribuyó positivamente a este crecimiento en el último mes del año fue la de obrero o empleado particular, aportando 3,9 puntos porcentuales a la variación, lo cual contrasta con la disminución en la contribución de los trabajadores por cuenta propia, sugiriendo un fortalecimiento del empleo asalariado hacia el final del periodo.

Tabla 5. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional diciembre (2024 - 2025)



Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.

Tabla 6. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional Total nacional diciembre (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Obrero, empleado particular	10.143	11.063	45,7	920	3,9
Jornalero o Peón	753	849	3,5	96	0,4
Patrón o empleador	539	601	2,5	62	0,3
Obrero, empleado del gobierno	866	926	3,8	60	0,3
Empleado doméstico	714	706	2,9	-7	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	467	434	1,8	-33	-0,1
Trabajador por cuenta propia	10.132	9.633	39,8	-499	-2,1

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.

2.1.5. Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa representativa de mercado (TRM) es un índice que refleja el valor promedio de una moneda en relación con otras monedas. Se utiliza comúnmente para calcular el valor de las divisas extranjeras y para determinar el costo de las transacciones internacionales.

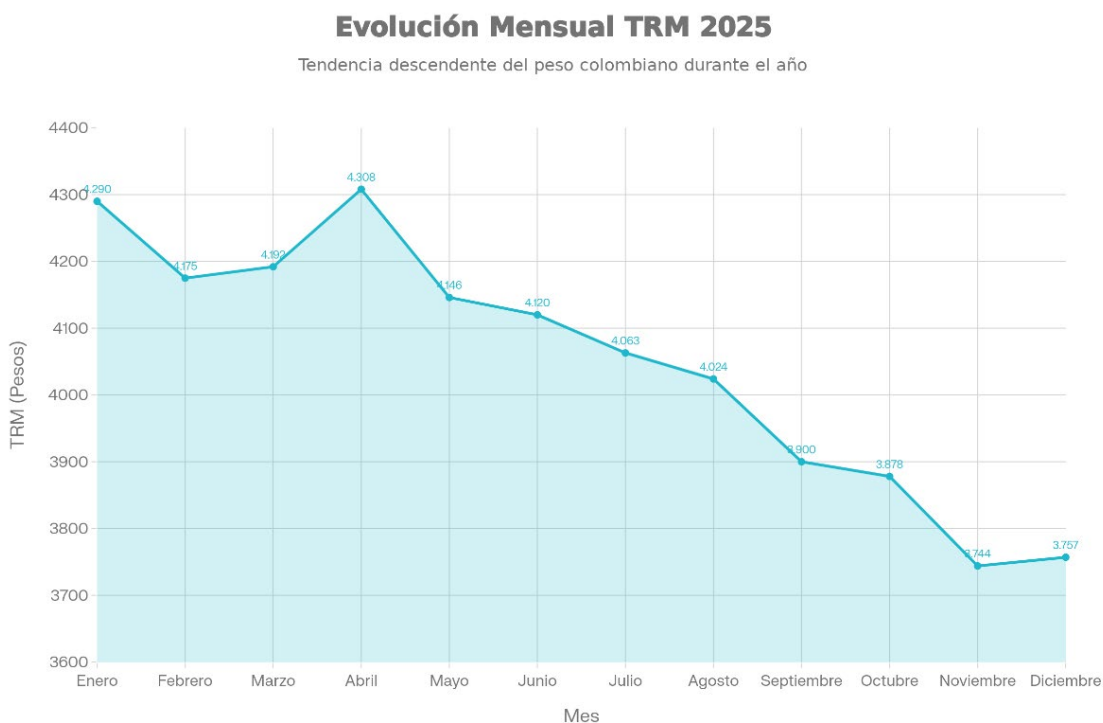


La TRM se calcula a partir de la oferta y la demanda de una moneda en el mercado de divisas.

Factores como las tasas de interés, la inflación, la balanza comercial, las expectativas económicas y políticas y otros acontecimientos económicos y políticos pueden afectar la TRM. Por lo tanto, la TRM puede variar diariamente y ser altamente volátil en tiempos de incertidumbre económica o política.

Es importante tener en cuenta que la TRM no es una tasa fija y que puede variar a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es recomendable realizar un seguimiento constante de la TRM y consultar con un especialista en finanzas antes de realizar cualquier transacción en el mercado de divisas.

Gráfico 7. Evolución de la TRM en Colombia durante enero-diciembre de 2025



Fuente: Elaboración propia

El peso colombiano ha experimentado una valorización notable. Hace un año, la TRM se ubicaba en 4.183,93 pesos por dólar, lo que significa que en doce meses la moneda se ha apreciado en 513,46 pesos, equivalente a una ganancia del 12,27 por ciento. Esta mejora sustancial refleja un cambio estructural en los flujos de divisas hacia Colombia durante 2025, donde las remesas superaron los 13.098 millones de dólares, el nivel más alto en la historia del país, creciendo aproximadamente 10,6 por ciento respecto a 2024. Adicionalmente, entre las plataformas fintech, el flujo de dólares a pesos colombianos



registró un aumento del 600 por ciento durante 2025, ampliando significativamente la oferta de divisas en el mercado local.

La trayectoria mensual también revela cambios graduales pero relevantes para la toma de decisiones. Comparado con hace treinta días, cuando la TRM se ubicaba en 3.790,77 pesos por dólar, la presente cotización representa una apreciación del 3,17 por ciento. Este movimiento descendente del tipo de cambio durante enero se debe en parte a la inyección de liquidez procedente de operaciones de deuda externa ejecutadas por el gobierno nacional. En diciembre, el país contrató 6.000 millones de dólares en financiamiento externo, mientras que en enero otros 4.700 millones ingresaron al país bajo instrumentos similares, monetizándose en la economía local y presionando a la baja el precio de la divisa. Con todo, el escenario se torna más complejo cuando se incorporan los fundamentos macroeconómicos de mediano plazo. Colombia enfrenta un déficit en cuenta corriente proyectado para 2026 en el rango del 3,1 por ciento del PIB, cifra que supone una ampliación respecto al 2,5 por ciento registrado en el segundo trimestre de 2025. Esta brecha se explica fundamentalmente por la caída en los ingresos por exportaciones minero-energéticas, compensada débilmente por remesas, mientras las importaciones de bienes de consumo y capital mantienen un dinamismo relativo. En otras palabras, Colombia pierde divisas por su cuenta corriente y requiere financiamiento externo de corto y mediano plazo para cubrirla, una situación que aumenta la vulnerabilidad cambiaria ante cambios en la disposición de los inversores internacionales.

Por otra parte, proyecciones moderadas para los precios del petróleo y la proximidad del ciclo electoral generan una vulnerabilidad latente que podría revitalizarse ante cualquier cambio adverso en el contexto internacional o doméstico. La estabilidad actual, por tanto, debe interpretarse no como ausencia de riesgos sino como un equilibrio dinámico sostenido por flujos de capital que permanecen sujetos a cambios en las percepciones de riesgo.

2.1.6. Productos incluidos dentro del sector

En Colombia, las actividades económicas se clasifican según el Código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme), adaptado por el DANE para el contexto colombiano. Esta clasificación permite identificar con precisión los productos y servicios que componen cada sector económico⁵. Para el presente proceso se clasifican en: 8121 - Limpieza general interior de edificios.

En estas actividades se incluyen los siguientes productos:

⁵ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas: Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C. – actualización 2022)*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf



- La limpieza general no especializada de todo tipo de edificios, tales como: oficinas, casas o apartamentos, fábricas, almacenes, instituciones.
- La limpieza general no especializada de otros negocios y establecimientos profesionales y edificios residenciales múltiples. Estas actividades consisten sobre todo en la limpieza de interior, aunque pueden abarcar la limpieza de zonas exteriores conexas como ventanas o pasillos.

2.1.7. Agentes que componen el sector

Tabla 7. agentes que componen el sector

División	Nombre de la Actividad	Agentes y Perfil de Mercado	Rol Económico y Propósito	Aplicación en la Contratación Estatal
77	Alquiler y arrendamiento	Típicamente sociedades comerciales (SAS, LTDA). No fabrican ni consumen el bien, solo lo poseen para explotación comercial.	Poner bienes tangibles (vehículos, maquinaria) e intangibles (propiedad intelectual) a disposición de terceros.	Alquiler de vehículos, equipos especializados y licencias de uso de activos.
78	Actividades de empleo	Agencias de colocación, empresas de servicios temporales (nacionales y multinacionales), cooperativas y algunas ESAL.	Intermediación laboral y externalización (outsourcing) del reclutamiento y suministro de personal.	Provisión de talento humano y personal temporal para entidades públicas.
79	Agencias de viajes y servicios de reserva	Agencias de viajes, operadores turísticos y sistemas de reserva logística.	Facilitar la coordinación y logística de transporte, alojamiento y eventos como apoyo a otros sectores.	Compra de tickets, planes de viaje, logística de comisiones y eventos institucionales.
80	Actividades de seguridad e investigación	Compañías de vigilancia, firmas de monitoreo/CCTV y empresas de detectives privados.	Proveer protección complementaria de personas, bienes e instalaciones bajo regulación sectorial estricta.	Contratos de vigilancia, seguridad privada y sistemas de alarmas para sedes físicas.
81	Servicios a edificios y paisajismo	Empresas de aseo, firmas de <i>facility management</i> y	Mantenimiento, limpieza general y gestión de zonas	Servicios de aseo y cafetería (clase 8121) y mantenimiento de



		proveedores de jardinería.	verdes y entornos físicos.	áreas verdes (clase 8130).
82	Apoyo de oficina y otras actividades	Desde multinacionales de BPO y <i>Call Centers</i> hasta MiPymes de fotocopiado y eventos.	Asumir funciones administrativas o de <i>back office</i> que el cliente decide externalizar por no ser su "core".	Centros de llamadas, cobranzas, organización de convenciones, empaque y fotocopiado.

Fuente: elaboración propia

En conjunto, entonces, los agentes del sector de “actividades de servicios administrativos y de apoyo” son principalmente unidades productivas del sector terciario que ofrecen servicios de alquiler, empleo, viajes y reservas, seguridad, aseo y mantenimiento, y apoyo administrativo y operativo a otras organizaciones. La mayoría son empresas privadas de diversa escala, aunque también se encuentran personas naturales inscritas ante la DIAN y algunas entidades sin ánimo de lucro que desarrollan actividades económicamente similares y se clasifican bajo estos mismos códigos CIU para efectos estadísticos, tributarios y contractuales. Desde la perspectiva de la contratación estatal, identificarlos correctamente implica reconocer que son agentes especializados en soportar la gestión de otras entidades, que compiten en mercados donde el precio, la calidad del servicio, la capacidad operativa y el cumplimiento normativo son las variables centrales para analizar la estructura y el comportamiento del sector.

2.1.8. Gremios y Asociaciones

Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco)

Es el principal gremio del sector comercio, representando tanto al comercio mayorista como minorista. Fenalco agrupa empresarios de diferentes tamaños y actúa como interlocutor ante el gobierno para la defensa de los intereses sectoriales.

Cámaras de Comercio

Las 57 Cámaras de Comercio del país juegan un papel fundamental en el registro, promoción y desarrollo del sector comercial. Confecámaras coordina esta red nacional que atiende a más del 85% de las empresas del país.

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)

Aunque tradicionalmente enfocada en la industria, ANDI incluye empresas del sector comercial entre sus afiliados, especialmente las grandes cadenas y distribuidoras.



2.1.9. Cifras totales de producción

Producción

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas creció 0,7% anual en su serie original y 0,1% frente al trimestre inmediatamente anterior en serie ajustada por estacionalidad.

Tabla 8. Actividades profesionales, científicas y técnicas Tasas de crecimiento en volumen tercer trimestre 2025p¹

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,1	1,3	-0,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr}preliminar

¹Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

En términos monetarios, la producción registrada en la serie original alcanzó los \$13.293 millones. Al desagregar las actividades del grupo principal, se identifica que los servicios administrativos y de apoyo —relacionados directamente con el objeto contractual de este proceso— reportaron una producción de \$16.286 millones.

Valores a precios corrientes - Base 2015				
Datos originales				
Miles de millones de pesos				
2005 - 2025 ^{Pr} tercer trimestre				
Clasificación Cuentas Nacionales	Secciones y divisiones CIIU Rev. 4 A.C. 25 agrupaciones	Divisiones CIIU Rev. 4 A.C. 61 agrupaciones	Concepto	III
	M + N		Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	29.579
		090 - 093	Actividades profesionales, científicas y técnicas	13.293
		094 - 097	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16.286

Fuente: DANE. PIB a precios corrientes - tercer trimestre 2025⁶

⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (18 de noviembre de 2025). *Producto Interno Bruto (PIB) — información técnica* [Página web]. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica/>



2.1.10. Cadena de producción y distribución

Si bien el análisis general abarca las actividades profesionales, científicas y técnicas — particularmente los servicios administrativos y de apoyo—, en este apartado el enfoque se centrará específicamente en la prestación de los servicios de aseo y cafetería.

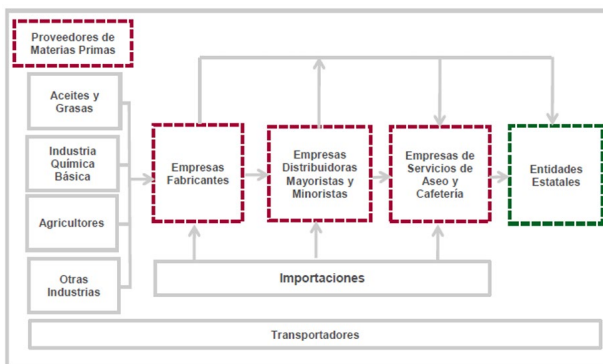
El mercado de Bienes y Servicios de Aseo y Cafetería está compuesto por 4 eslabones, cada uno con un actor principal:

Tabla 9. Cadena de producción y distribución

Eslabón	Actores Principales	Función Clave	Relación / Destino de Venta
1. Proveedores de Materias Primas	Industrias químicas, de plásticos, papeleras, metalurgia y agricultores.	Extracción y procesamiento inicial de insumos básicos (aceites, grasas, aluminio).	Suministran la base material para los fabricantes del segundo eslabón.
2. Empresas Fabricantes	Industrias de producción de bienes de aseo y cafetería.	Transformación de materias primas en productos terminados.	Venden a distribuidoras, empresas de servicios o directamente al Estado.
3. Empresas Distribuidoras	Comercializadoras con amplios portafolios de productos.	Logística masiva y oferta de variedad de marcas y calidades.	Venden a empresas de servicios de aseo/cafetería o a Entidades Estatales.
4. Empresas de Servicios	Compañías de aseo y cafetería que operan en Entidades Estatales.	Administración de personal y prestación directa del servicio con insumos.	Consumidor final del producto para ejecutar su labor; a veces fabrican sus propios insumos.

Fuente: elaboración propia

Gráfico 8. Cadena de suministro de bienes y servicios de aseo y cafetería





2.2. TÉCNICO

Tabla 10. Especificaciones de calidad, condiciones especiales para la entrega requeridos por la Entidad

Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad
1	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	11,00
2	Servicio de Personal	Operario auxiliar	Operario auxiliar	Tiempo Completo	11	Mes	11,00
3	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 1	Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 1	Tiempo Completo	19	Mes	11,00
4	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	1	Mes	11,00
5	Servicio de Personal	Jardinero	Jardinero	Tiempo Completo	3	Mes	11,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Café Social 2 (Compra)	Café Social 2 (Compra)		75	Und	11,00
7	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón para loza 1 (Compra)	Jabón para loza 1 (Compra)		7	Und	11,00
8	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón para loza 3 (Compra)	Jabón para loza 3 (Compra)		17	Und	11,00
9	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón en barra azul (Compra)	Jabón en barra azul (Compra)		5	Und	11,00
10	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón abrasivo (Compra)	Jabón abrasivo (Compra)		21	Und	11,00
11	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón de dispensador para manos 1 (Compra)	Jabón de dispensador para manos 1 (Compra)		10	Und	11,00
12	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiador multiusos 1 (Compra)	Limpiador multiusos 1 (Compra)		40	Und	11,00
13	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido desengrasante (Compra)		40	Und	11,00
14	Bienes de Aseo y Cafetería	Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)	Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)		15	Und	11,00
15	Bienes de Aseo y Cafetería	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)		50	Und	11,00
16	Bienes de Aseo y Cafetería	Creolina 2 (Compra)	Creolina 2 (Compra)		30	Und	11,00
17	Bienes de Aseo y Cafetería	Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra)	Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra)		5	Und	11,00
18	Bienes de Aseo y Cafetería	Lustrador de muebles (Compra)	Lustrador de muebles (Compra)		14	Und	11,00
19	Bienes de Aseo y Cafetería	Cera polimérica (Compra)	Cera polimérica (Compra)		20	Und	11,00
20	Bienes de Aseo y Cafetería	Cera emulsionada roja (Compra)	Cera emulsionada roja (Compra)		20	Und	11,00
21	Bienes de Aseo y Cafetería	Sellante para pisos (Compra)	Sellante para pisos (Compra)		20	Und	11,00



22	Bienes de Aseo y Cafetería	Removedor de cera (Compra)	Removedor de cera (Compra)		8	Und	11,00
23	Bienes de Aseo y Cafetería	Varsol ecológico 1 (Compra)	Varsol ecológico 1 (Compra)		25	Und	11,00
24	Bienes de Aseo y Cafetería	Ambientador 1 (Compra)	Ambientador 1 (Compra)		59	Und	11,00
25	Bienes de Aseo y Cafetería	Insecticida 2 (Compra)	Insecticida 2 (Compra)		20	Und	11,00
26	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiones 1 (Compra)	Limpiones 1 (Compra)		110	Und	11,00
27	Bienes de Aseo y Cafetería	Bayetilla 1 (Compra)	Bayetilla 1 (Compra)		130	Und	11,00
28	Bienes de Aseo y Cafetería	Esponjilla 1 (Compra)	Esponjilla 1 (Compra)		65	Und	11,00
29	Bienes de Aseo y Cafetería	Esponjilla 3 (Compra)	Esponjilla 3 (Compra)		35	Und	11,00
30	Bienes de Aseo y Cafetería	Esponjilla 4 (Compra)	Esponjilla 4 (Compra)		6	Und	11,00
31	Bienes de Aseo y Cafetería	Escoba 3 (Compra)	Escoba 3 (Compra)		64	Und	11,00
32	Bienes de Aseo y Cafetería	Mango metálico escoba 1 (Compra)	Mango metálico escoba 1 (Compra)		10	Und	11,00
33	Bienes de Aseo y Cafetería	Mango madera escoba 1 (Compra)	Mango madera escoba 1 (Compra)		10	Und	11,00
34	Bienes de Aseo y Cafetería	Cepillos 1 (Compra)	Cepillos 1 (Compra)		12	Und	11,00
35	Bienes de Aseo y Cafetería	Trapero 3 (Compra)	Trapero 3 (Compra)		45	Und	11,00
36	Bienes de Aseo y Cafetería	Trapero 4 (Compra)	Trapero 4 (Compra)		5	Und	11,00
37	Bienes de Aseo y Cafetería	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)		7	Und	11,00
38	Bienes de Aseo y Cafetería	Pads 1 (Compra)	Pads 1 (Compra)		4	Und	11,00
39	Bienes de Aseo y Cafetería	Pads 2 (Compra)	Pads 2 (Compra)		4	Und	11,00
40	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Bolsas plásticas 1 (Compra)		55	Und	11,00
41	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Bolsas plásticas 15 (Compra)		150	Und	11,00
42	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Bolsas plásticas 16 (Compra)		150	Und	11,00
43	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Bolsas plásticas 17 (Compra)		150	Und	11,00
44	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 18 (Compra)	Bolsas plásticas 18 (Compra)		10	Und	11,00



45	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 1 (Compra)	Guantes 1 (Compra)		20	Und	11,00
46	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 2 (Compra)	Guantes 2 (Compra)		20	Und	11,00
47	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 3 (Compra)	Guantes 3 (Compra)		20	Und	11,00
48	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 4 (Compra)	Guantes 4 (Compra)		20	Und	11,00
49	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 6 (Compra)	Guantes 6 (Compra)		2	Und	11,00
50	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 7 (Compra)	Guantes 7 (Compra)		4	Und	11,00
51	Bienes de Aseo y Cafetería	Papel higiénico 3 (Compra)	Papel higiénico 3 (Compra)		135	Und	11,00
52	Bienes de Aseo y Cafetería	Toallas para manos 4 (Compra)	Toallas para manos 4 (Compra)		115	Und	11,00
53	Bienes de Aseo y Cafetería	Vasos biodegradables 2 (Compra)	Vasos biodegradables 2 (Compra)		340	Und	11,00
54	Bienes de Aseo y Cafetería	Mezclador 1 (Compra)	Mezclador 1 (Compra)		50	Und	11,00
55	Bienes de Aseo y Cafetería	Servilleta papel (Compra)	Servilleta papel (Compra)		60	Und	11,00
56	Bienes de Aseo y Cafetería	Termo para café 1 (Compra)	Termo para café 1 (Compra)		3	Und	11,00
57	Bienes de Aseo y Cafetería	Azúcar 1 (Compra)	Azúcar 1 (Compra)		60	Und	11,00
58	Bienes de Aseo y Cafetería	Aromática de fruta 3 (Compra)	Aromática de fruta 3 (Compra)		45	Und	11,00
59	Bienes de Aseo y Cafetería	Válvula dispensadora para botellón de agua (Compra)	Válvula dispensadora para botellón de agua (Compra)		5	Und	11,00
60	Bienes de Aseo y Cafetería	Cepillo para paredes y techos (Compra)	Cepillo para paredes y techos (Compra)		6	Und	11,00
61	Bienes de Aseo y Cafetería	Repuestos brillador 1 (Compra)	Repuestos brillador 1 (Compra)		12	Und	11,00
62	Bienes de Aseo y Cafetería	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)		5	Und	11,00
63	Bienes de Aseo y Cafetería	Rastrillo 2 (Compra)	Rastrillo 2 (Compra)		2	Und	11,00
64	Bienes de Aseo y Cafetería	Recogedor de basura 1 (Compra)	Recogedor de basura 1 (Compra)		5	Und	11,00
65	Bienes de Aseo y Cafetería	Atomizadores (Compra)	Atomizadores (Compra)		10	Und	11,00
66	Bienes de Aseo y Cafetería	Combustible (Compra)	Combustible (Compra)		8	Und	11,00
67	Bienes de Aseo y Cafetería	Espátula (Compra)	Espátula (Compra)		10	Und	11,00



68	Bienes de Aseo y Cafetería	Haraganes 4 (Compra)	Haraganes 4 (Compra)		7	Und	11,00
69	Bienes de Aseo y Cafetería	Bandeja 3 (Compra)	Bandeja 3 (Compra)		6	Und	11,00
70	Bienes de Aseo y Cafetería	Mangueras 3 (Compra)	Mangueras 3 (Compra)		1	Und	11,00
71	Bienes de Aseo y Cafetería	Dispensador para papel higiénico 1 (Compra)	Dispensador para papel higiénico 1 (Compra)		2	Und	11,00
72	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavabriladora de pisos 1 (Arrendamiento)	Lavabriladora de pisos 1 (Arrendamiento)		8	Und	11,00
73	Bienes de Aseo y Cafetería	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)		6	Und	11,00
74	Bienes de Aseo y Cafetería	Cortadora de cesped (Arrendamiento)	Cortadora de cesped (Arrendamiento)		1	Und	11,00
75	Bienes de Aseo y Cafetería	Guadañas (Arrendamiento)	Guadañas (Arrendamiento)		3	Und	11,00

2.3. REGULATORIO

2.3.1. Marco General

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública). - Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación (por la cual se imparten unas instrucciones relacionadas con la aplicación de la hora legal.)
- Ley 1150 de 2007 (Por 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente)
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)
- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013).
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).



- Ley 1882 de 2018 (Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones).
- Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 310 De 2021 "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.
- Tratados de libre comercio: Las disposiciones de compras públicas de los TLC suscritos por Colombia inciden en los procesos de contratación estatal, promoviendo la no discriminación y apertura de mercados.
- Manual de contratación de la Entidad.

2.3.2. Marco Específico

La regulación aplicable a los segmentos de Bienes de Aseo y Cafetería, así como a los Servicios de Aseo y Cafetería, se centra principalmente en los requisitos para la operación y fabricación de productos, el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de las empresas prestadoras del servicio, la protección ambiental y otros aspectos relacionados con la calidad y las obligaciones tributarias.

En este marco, el INVIMA desempeña un papel fundamental al ejercer la inspección, vigilancia y control sobre los establecimientos que producen bienes de aseo y cafetería. También es la entidad responsable de certificar las buenas prácticas de manufactura y las condiciones sanitarias, así como de expedir el certificado de capacidad de producción y la notificación sanitaria obligatoria para cada producto, conforme a la normatividad vigente y a lo establecido en la Resolución 1370 de 2010.

Por su parte, el Ministerio del Trabajo define, adopta y orienta la política laboral del país, garantizando los derechos fundamentales de los trabajadores. Las empresas del sector deben cumplir con las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas laborales vigentes, que establecen los requisitos mínimos para la vinculación y protección del personal.



Adicionalmente, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible regula el manejo de residuos sólidos y desechos peligrosos, y fija los criterios ambientales, técnicos y de seguridad que deben cumplir los bienes de aseo y cafetería. Entre estas disposiciones se incluyen la implementación de medidas de eficiencia energética e hídrica, la reducción de cargas contaminantes en aguas residuales, el control de emisiones durante los procesos de fabricación, la elaboración de detergentes con bajo contenido de fósforo y el uso responsable de tintes y colorantes.

Tabla 11. Requisitos empresariales y obligaciones formales

Obligación	Detalle	Entidad responsable
Matrícula mercantil	Renovación anual obligatoria para comerciantes y establecimientos	Cámara de Comercio
Registro Único de Proponentes	Para participar en contratación estatal	Cámara de Comercio
Depósito de estados financieros	Presentación anual de información financiera	Cámara de Comercio / Supersociedades
Cumplimiento tributario	Declaración y pago de impuestos nacionales y territoriales	DIAN / Entidades territoriales
SAGRILAFT y reportes UIAF	Sistema de gestión de riesgos de lavado de activos y reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero	Supersociedades / UIAF
Facturación electrónica	Obligatoria para todos los sectores desde 2025	DIAN

3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

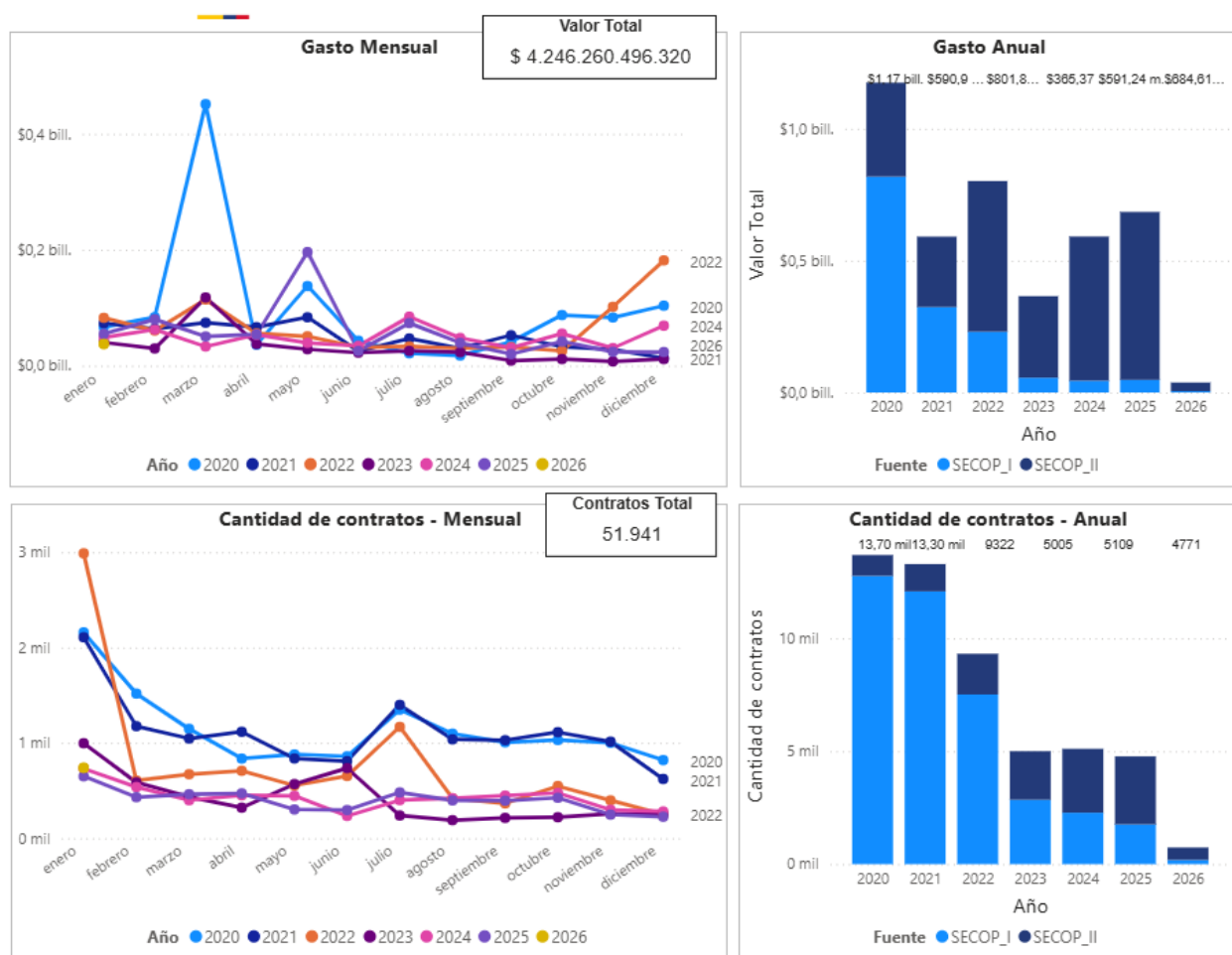
Para analizar la demanda del servicio a requerir por la Entidad mediante el presente proceso contractual, se utilizó el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la **Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente** el cual es una herramienta diseñada para optimizar la planeación y ejecución de los procesos de contratación pública en Colombia. Este modelo se enfoca en analizar de manera integral la oferta y demanda de bienes, servicios y obras requeridos por las entidades públicas, permitiendo identificar patrones, priorizar necesidades, y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.



3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL PROCESO CONTRACTUAL

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	CLASE
1	90101700	Servicios de Cafetería
2	76111500	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
3	47131700	Suministros para Aseos

Gráfico 9. Evolución del Gasto y Contratación Estatal del servicio requerido: Análisis Mensual y Anual (2020-2026)



El sector de aseo, cafetería y suministros sanitarios registró un gasto consolidado de aproximadamente 4,24 billones de pesos entre 2020 y 2026, distribuidos en 51.941 contratos, confirmando su carácter estructural dentro del funcionamiento público. El año 2020 presentó el mayor gasto con más de 1,1 billones de pesos, seguido de una caída significativa en 2021 hasta 0,6 billones por ajustes pospandemia, una recuperación en

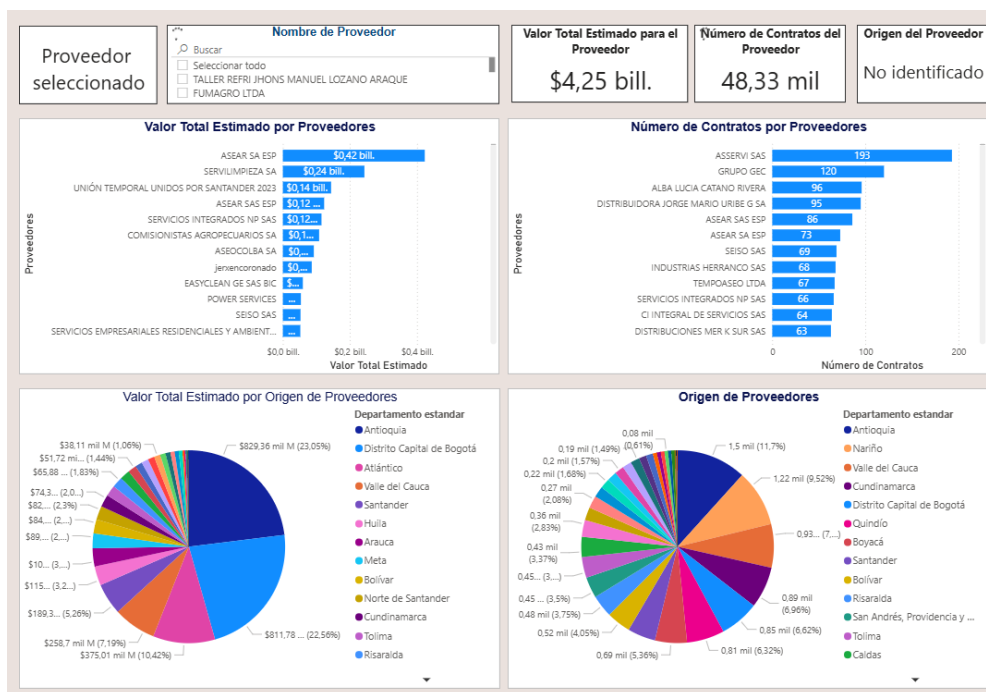


2022 hacia 0,8 billones, y posteriormente niveles fluctuantes entre 0,36 y 0,7 billones en los años siguientes.

En contraste, la cantidad de contratos disminuyó drásticamente de aproximadamente 13.000 anuales en 2020-2021 a cerca de 9.300 en 2022, y finalmente a alrededor de 5.000 contratos anuales desde 2023. Esta reducción en el número de contratos sin una caída proporcional en el valor evidencia procesos de agregación de demanda y consolidación mediante contratos integrales que concentran mayores montos en menos procesos.

El comportamiento mensual revela una marcada estacionalidad con picos de gasto y contratación concentrados al inicio del año fiscal, particularmente notorio en marzo de 2020 cuando se superaron 0,4 billones en un solo mes. Esta concentración temporal, característica del sector público colombiano, implica que las áreas de contratación enfrentan cargas administrativas intensas en los primeros meses para adjudicar contratos marco, mientras que el resto del año gestionan principalmente renovaciones, prórrogas y necesidades puntuales de menor escala.

Gráfico 10. Análisis de contratación por Proveedor y Origen geográfico



El mercado de aseo, cafetería y suministros sanitarios en Colombia presenta una dualidad marcada entre atomización contractual y concentración económica, alcanzando aproximadamente 4,25 billones de pesos distribuidos en cerca de 48.330 contratos. ASEAR SA ESP lidera el ranking por valor con contratos cercanos a 0,42 billones de pesos, seguida por SERVILIMPIEZA SA con aproximadamente 0,24 billones, mientras

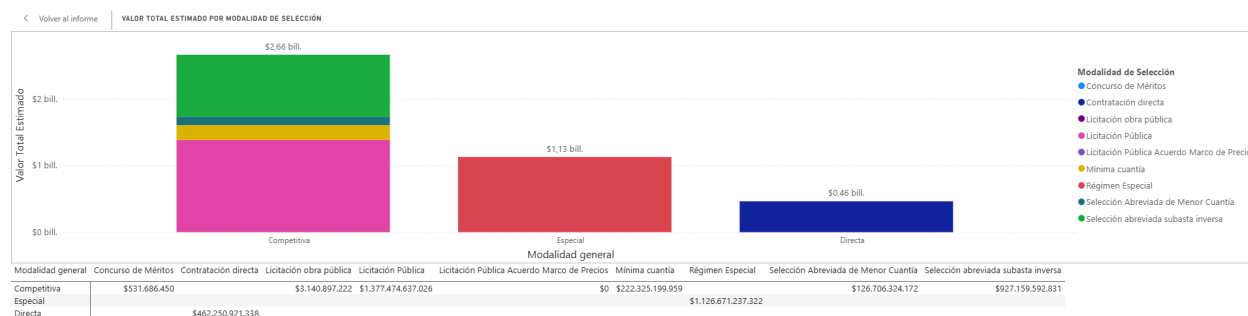


que la unión temporal UNIDOS POR SANTANDER 2023 y ASEAR SAS ESP superan cada uno los 0,1 billones. Los diez primeros proveedores concentran una porción significativa del gasto total, evidenciando que el Estado confía la operación de limpieza y cafetería a un núcleo reducido de actores con poder de negociación considerable.

Sin embargo, cuando se analiza el número de contratos por proveedor, el liderazgo se redistribuye completamente. ASSERVI SAS encabeza con cerca de 193 contratos, seguida por GRUPO GEC con 120, y otros proveedores medianos como ALBA LUCÍA CATAÑO RIVERA o DISTRIBUIDORA JORGE MARIO URIBE G SA que se mueven entre 90 y 100 contratos. Esta desalineación entre concentración de valor y concentración de contratos resulta clave para la gestión del riesgo: algunos actores operan mediante portafolios amplios de contratos de menor cuantía que exigen alta carga administrativa, mientras otros concentran valores unitarios más altos en menos procesos, demandando mayor capacidad de supervisión técnica y financiera.

Territorialmente, Antioquia y el Distrito Capital de Bogotá concentran conjuntamente casi la mitad del valor contratado, aportando cada uno aproximadamente una cuarta parte del total, seguidos por departamentos como Atlántico, Valle del Cauca y Santander con participaciones relevantes pero menores. No obstante, el análisis por número de proveedores revela una distribución más dispersa que incluye a Nariño, Cundinamarca, Quindío, Boyacá, Bolívar y Risaralda con participaciones relativamente equilibradas. Esto indica que, aunque existen muchos proveedores pequeños ubicados en diversas regiones, su peso en valor es reducido frente a las grandes compañías radicadas en los principales centros urbanos, planteando una tensión entre eficiencia por economías de escala y el fomento del desarrollo empresarial regional mediante la participación de mipymes locales en un mercado donde la facturación y captura de márgenes se centraliza en polos económicos específicos.

Gráfico 11. Distribución del Gasto por Modalidad de Selección



El análisis de las modalidades de selección en el mercado de aseo, cafetería y suministros revela que la mayor parte del valor se concentra en procesos competitivos, alcanzando aproximadamente 2,66 billones de pesos, lo que representa más de la mitad del gasto total. Esto evidencia que las entidades públicas utilizan intensivamente



procesos abiertos en lugar de depender exclusivamente de la contratación directa. Dentro de esta modalidad competitiva, la licitación de obra pública domina con cerca de 3,14 billones de pesos, seguida por la licitación pública con aproximadamente 1,38 billones, mientras que el concurso de méritos presenta montos marginales, coherente con la naturaleza intensiva en mano de obra y logística de estos servicios más que en componentes intelectuales o de consultoría especializada.

La modalidad "Especial" constituye el segundo bloque más importante con alrededor de 1,13 billones de pesos, donde el régimen especial concentra más de 1,12 billones, complementado por la mínima cuantía con poco más de 222 mil millones y participación relevante de la selección abreviada de menor cuantía. Esta distribución indica que una porción significativa del gasto se ejecuta bajo reglas particulares asociadas a entidades con régimen propio, como empresas sociales del Estado o empresas industriales y comerciales. Adicionalmente, el uso extendido de mínima cuantía sugiere compras pequeñas y recurrentes que atomizan la operación y pueden elevar costos administrativos de transacción si no se gestionan mediante acuerdos marco o catálogos electrónicos.

Por su parte, la modalidad "Directa" representa el bloque más pequeño con aproximadamente 0,46 billones de pesos, destacando la contratación directa tradicional con cerca de 462 mil millones, complementada por la selección abreviada bajo subasta inversa que alcanza aproximadamente 927 mil millones. Este comportamiento resulta notable porque, aunque la etiqueta general es "Directa", buena parte de los recursos se asigna mediante herramientas competitivas como la subasta inversa electrónica donde los proveedores compiten reduciendo precios en tiempo real, incorporando así grados significativos de competencia y transparencia.

La combinación de una gran masa de recursos en licitaciones de obra y régimen especial, junto con montos importantes en mínima cuantía y contratación directa, sugiere que las entidades utilizan licitaciones para contratos integrales de gran volumen mientras recurren a figuras menores para cubrir faltantes, necesidades urgentes o sedes no incluidas en procesos agregados, generando una mezcla de grandes contratos centralizados y microcompras dispersas. Aunque el peso significativo de la licitación pública y la subasta inversa es positivo para obtener mejores precios, la magnitud del gasto en mínima cuantía y contratación directa indica espacio para consolidar necesidades en procesos más estructurados, especialmente para bienes estandarizados, lo que podría reducir el número de procesos menores y mejorar el poder de negociación del Estado.

4. ACUERDO MARCO DE PRECIOS

El presente proceso de contratación se adelantará mediante el Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V. En consecuencia,



las condiciones económicas y técnicas aplicables corresponden a las definidas en dicho acuerdo, administrado a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V

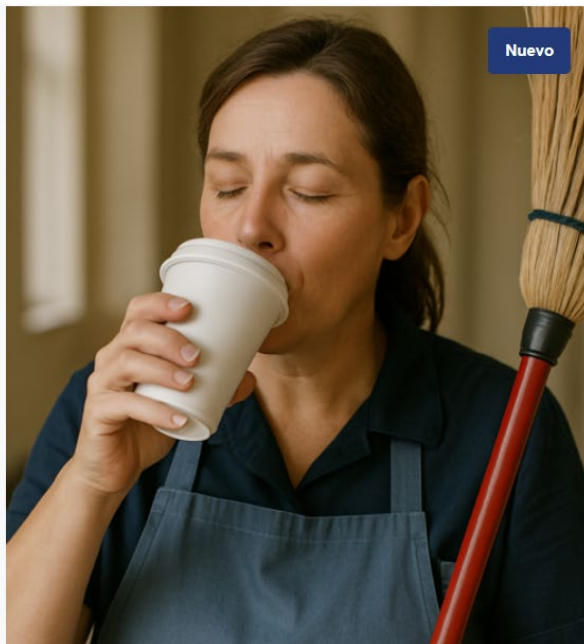
CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025

Desde 08/07/2025 hasta 08/07/2027

→ Iniciar proceso o simulación

Fecha máxima para colocar órdenes de compra / Fecha Fin AMP
08/07/2027

Fecha máxima para ejecutar órdenes de compra
08/07/2028



Zona de Cobertura

El Servicio Integral de Aseo y Cafetería está disponible a nivel nacional y el acuerdo marco que surge del proceso de selección tiene las Zonas de Cobertura indicadas en la siguiente tabla, las cuales están distribuidas de acuerdo con la cercanía geográfica:

18	Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, San Cayetano (Norte de Santander), Puerto Santander, Chinacota, Santiago (Norte de Santander), Duraina, Pamplona, Sardinata, Toledo (Norte de Santander), Labateca, Mutiscua, Pamplonita, Cácuta, Chitagá, Tibú, Ocaña, Convención, Salazar de las Palmas.
----	---

5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE LA DEMANDA

5.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Tabla 12. Histórico de compras del bien o servicio realizadas por la Entidad

Orden de compra	Entidad estatal	Proveedor	Fecha de la orden	Instrumento	Total
142089	SENA - Regional Norte de Santander	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	19/02/2025 17:47	Aseo y Cafetería IV	\$ 3.655.704.857,00
132764	SENA - Regional Norte de Santander	UNION TEMPORAL	3/09/2024 18:08	Aseo y Cafetería IV	\$ 490.665.916,00



		CLEAN COLOMBIA			
123105	SENA - Regional Norte de Santander	UNION TEMPORAL R&J 2022	21/12/2023 23:35	Aseo y Cafetería IV	\$ 857.870.402,00
103361	SENA - Regional Norte de Santander	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	28/12/2022 1:37	Aseo y Cafetería III	\$ 437.348.478,00
62048	SENA - Regional Norte de Santander	Limpieza Institucional LASU S.A.S	17/12/2020 15:51	Aseo y Cafetería III	\$ 1.793.507.930,00
45640	SENA - Regional Norte de Santander	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	28/02/2020 22:52	Aseo y Cafetería III	\$ 447.509.566,00
33829	SENA - Regional Norte de Santander	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA	30/11/2018 21:34	Aseo y Cafetería II	\$ 465.080.640,00
29826	SENA - Regional Norte de Santander	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA	11/07/2018 23:48	Aseo y Cafetería II	\$ 165.428.828,00
22499	SENA - Regional Norte de Santander	MR CLEAN S.A.	24/11/2017 14:43	Aseo y Cafetería II	\$ 373.124.678,00
15074	SENA - Regional Norte de Santander	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA	17/03/2017 16:05	Aseo y Cafetería II	\$ 313.114.200,00
11441	SENA - Regional Norte de Santander	Unión Temporal CCEficiente	28/10/2016 22:24	Aseo y Cafetería	\$ 225.035.539,00

Fuente TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

6.1. ¿A quién se va a comprar?

Para la realización del Estudio de la oferta del del bien o servicio requerido por la Entidad, se verificó el catálogo dispuesto por el Acuerdo Marco de Precios vigente.

N°	PROVEEDORES ZONA 18 TVEC
1	UT EMINSER SOLOASEO 2025
2	1A CONSORCIO
3	UNIÓN TEMPORAL SERVIR
4	UT ZAFIRO 5G
5	ZZZZZZOE UT
6	CONSORCIO ELITE V
7	GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S
8	CONSORCIO KAPITAL AMP V GENERACION
9	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL
10	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA
11	CONSORCIO @ R&J
12	UNIÓN TEMPORAL ZONE CLEAN
13	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO



14	ZZZZZ ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL
15	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
16	UNIÓN TEMPORAL SERTOP 2
17	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS
18	UNION TEMPORAL SERVLIM AMP V
19	SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S.
20	EMPRESA POWER SERVICES LTDA
21	UNIÓN TEMPORAL ADIN GRUPO
22	CALIDAD TOTAL SAS
23	UNION TEMPORAL MAX LIMPIEZA 2024
24	SERVICIOS INTEGRADOS NP SAS

Fuente: Catálogo Acuerdo Marco de Precios PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V

7. PRESUPUESTO OFICIAL

La Entidad ha establecido el valor del presente objeto en **MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1.826.545.753,74)** valor que incluye todos los descuentos municipales y nacionales de ley.

7.2. DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES

Concepto / Contrato	Valor
Rete Fuente	Según conceptos de retención
IVA	19%
RETEIVA	15% Sobre valor del IVA
RETEICA	Aplica si el proveedor tiene sede en el municipio
Estampilla Departamental	2%

8. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR

El análisis del sector de aseo y cafetería en Colombia para la vigencia 2026 revela un mercado consolidado que opera bajo dinámicas estructurales complejas, caracterizado por una importante atomización contractual que contrasta con una marcada concentración económica en pocos actores dominantes. Los datos históricos del período 2020-2026 evidencian un gasto acumulado superior a los 4,24 billones de pesos distribuidos en más de 51.000 contratos, lo que confirma el carácter esencial de estos servicios dentro del funcionamiento operativo del Estado colombiano. Este volumen significativo de recursos demuestra que, aunque tradicionalmente considerados como



gastos de apoyo o funcionamiento, los servicios de aseo, cafetería y suministros sanitarios constituyen un componente crítico e insustituible para garantizar condiciones adecuadas de salubridad, bienestar y productividad en las instalaciones públicas.

La evolución temporal del gasto muestra patrones cíclicos claramente definidos que responden tanto a ajustes macroeconómicos como a transformaciones en las prácticas de contratación pública. El año 2020 registró el pico histórico con más de 1,1 billones de pesos gastados, cifra que experimentó una contracción importante en 2021 al descender hasta aproximadamente 0,6 billones, reflejando los ajustes presupuestales posteriores a la primera fase de la pandemia. Posteriormente, en 2022 se observó una recuperación hacia 0,8 billones antes de registrar nuevos descensos en 2023 hacia niveles cercanos a 0,36 billones, para finalmente estabilizarse en una franja media entre 0,6 y 0,7 billones durante 2024 y 2025. Paralelamente, el número de contratos ha experimentado una reducción aún más pronunciada, pasando de alrededor de 13.000 contratos anuales en 2020-2021 a cerca de 9.300 en 2022, y posteriormente a aproximadamente 5.000 contratos anuales desde 2023 en adelante. Esta divergencia entre la reducción proporcional del valor contratado y la disminución más acentuada en el número de procesos sugiere claramente una estrategia gubernamental orientada hacia la agregación de demanda y la consolidación de servicios mediante contratos integrales de mayor cuantía, lo que debería traducirse en eficiencias administrativas y operativas.

Desde una perspectiva de concentración de mercado, el análisis revela que un grupo reducido de proveedores especializados captura la mayor parte del valor contratado. ASEAR SA ESP se posiciona como el líder indiscutible con contratos que alcanzan aproximadamente 0,42 billones de pesos, seguida por SERVILIMPIEZA SA con cerca de 0,24 billones, mientras que la unión temporal UNIDOS POR SANTANDER 2023 y ASEAR SAS ESP superan cada uno los 0,1 billones de pesos. Los diez primeros proveedores concentran colectivamente una porción mayoritaria del gasto total, lo que implica que el Estado ha depositado la responsabilidad operativa de la limpieza y cafetería institucional en un núcleo empresarial relativamente pequeño que posee capacidad instalada, experiencia comprobada y poder de negociación considerable. Sin embargo, cuando se examina la distribución por número de contratos, el liderazgo se redistribuye significativamente: ASSERVI SAS encabeza con cerca de 193 contratos, seguida por GRUPO GEC con 120 contratos, y otros proveedores medianos que se mueven en el rango de 90 a 100 contratos. Esta desalineación entre concentración de valor y concentración contractual resulta estratégicamente relevante porque evidencia la coexistencia de dos modelos de negocio diferenciados: algunos actores priorizan la multiplicación de contratos de menor cuantía que generan alta carga administrativa pero diversifican el riesgo, mientras otros optan por concentrarse en pocos contratos de gran valor que demandan mayor capacidad de supervisión técnica, financiera y operativa.

La distribución territorial de los proveedores añade otra capa de complejidad al análisis sectorial. Antioquia y el Distrito Capital de Bogotá concentran conjuntamente casi la mitad



del valor total contratado, aportando cada uno aproximadamente una cuarta parte del presupuesto, seguidos a distancia considerable por departamentos como Atlántico, Valle del Cauca y Santander. Esta concentración geográfica del valor facturado contrasta notablemente con la distribución del número de proveedores, que muestra una presencia más dispersa incluyendo departamentos como Nariño, Cundinamarca, Quindío, Boyacá, Bolívar y Risaralda con participaciones relativamente equilibradas. Dicha dualidad indica que, aunque existe una base amplia de proveedores pequeños y medianos distribuidos en diversas regiones del país que participan activamente en el mercado, su contribución económica agregada es marginal frente a las grandes compañías radicadas en los principales centros urbanos. Esta realidad plantea un dilema de política pública entre la búsqueda legítima de eficiencia operativa mediante economías de escala que favorecen a los grandes operadores, y el objetivo igualmente válido de promover el desarrollo empresarial regional y facilitar la participación efectiva de mipymes locales en un mercado donde, a pesar de que los contratos pueden ejecutarse físicamente en departamentos periféricos, la facturación final y la captura de márgenes se centraliza en firmas con sede en polos económicos específicos.

En cuanto a las modalidades de selección utilizadas, el análisis evidencia que la mayor parte del valor contratado se canaliza a través de procesos competitivos, alcanzando aproximadamente 2,66 billones de pesos, lo que representa más de la mitad del gasto total del sector. Dentro de esta categoría competitiva, la licitación de obra pública domina claramente con cerca de 3,14 billones de pesos, seguida por la licitación pública tradicional con aproximadamente 1,38 billones, mientras que el concurso de méritos presenta montos marginales, coherente con la naturaleza intensiva en mano de obra y logística de estos servicios más que en componentes intelectuales o de consultoría especializada. La modalidad "Especial" constituye el segundo bloque más importante con alrededor de 1,13 billones de pesos, donde el régimen especial concentra más de 1,12 billones complementado por mínima cuantía con poco más de 222 mil millones, indicando que una porción significativa del gasto se ejecuta bajo reglas particulares asociadas a entidades con régimen propio como empresas sociales del Estado o empresas industriales y comerciales. Por su parte, la modalidad "Directa" representa el bloque más pequeño con aproximadamente 0,46 billones de pesos, aunque resulta notable que buena parte de estos recursos se asigna mediante herramientas competitivas como la subasta inversa electrónica donde los proveedores compiten reduciendo precios en tiempo real. Esta combinación de grandes licitaciones para contratos integrales de alto volumen con el uso extendido de mínima cuantía y contratación directa para cubrir faltantes y necesidades urgentes genera una mezcla de grandes contratos centralizados y microcompras dispersas que, si bien responde a la realidad operativa del sector público, también sugiere espacios importantes para consolidar necesidades en procesos más estructurados que podrían reducir el número de procesos menores y mejorar el poder de negociación agregado del Estado.



Finalmente, el contexto macroeconómico colombiano durante 2025 proporciona un marco favorable aunque desafiante para el desarrollo del sector. La economía experimentó una aceleración significativa en el tercer trimestre con un crecimiento del PIB del 3,6% frente al mismo período de 2024, impulsado principalmente por la administración pública, el comercio, transporte y servicios de comida, y las manufacturas. Sin embargo, sectores como construcción y minería continuaron en terreno negativo. El sector servicios mantiene su posición como el principal empleador con más del 80% de la fuerza laboral, y específicamente las actividades profesionales, científicas y técnicas —que incluyen los servicios administrativos y de apoyo directamente relacionados con aseo y cafetería— reportaron una producción superior a los \$16.000 millones en el tercer trimestre. La inflación cerró 2025 en 5,10% anual, con incrementos significativos en restaurantes y hoteles (7,91%), educación (7,36%) y salud (7,20%), mientras que la tasa de desocupación se ubicó en 8,9%, reflejando una recuperación del mercado laboral.

La implementación del Acuerdo Marco de Precios V CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025 administrado por Colombia Compra Eficiente representa una herramienta estratégica que permite optimizar recursos públicos, garantizar transparencia y cumplir con el Plan de Austeridad del Gasto, facilitando que entidades como el SENA Regional Norte de Santander puedan contratar estos servicios esenciales bajo parámetros técnicos unificados, condiciones económicas competitivas y mecanismos que promueven la eficiencia, moralidad administrativa y uso responsable de los recursos del Estado.

PROYECTADO / ELABORADO	FIRMA
Javier Castellanos Romero Economista contratado	